



Instituto  
de Planeación,  
Estadística y  
Geografía del Estado  
de Guanajuato

# PEDU ET

## Anexo A. Marco jurídico

Programa Estatal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento  
Ecológico Territorial del Estado de Guanajuato



@iplaneg

[iplaneg.guanajuato.gob.mx](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx)

## Tabla de contenido

<b>Tabla de contenido</b>	<b>1</b>
<b>Anexos: Marco jurídico</b>	<b>2</b>
<b>Anexo 1. Identificación de leyes federales y estatales vigentes a diciembre de 2018 que inciden en el territorio</b>	<b>2</b>
Ámbito federal	2
Ámbito estatal	3
Normas Oficiales Mexicanas y Normas Técnicas Ambientales	4
<b>Anexo 2. Presentación de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) del Estado de Guanajuato</b>	<b>9</b>
<b>Anexo 3. Matriz de relaciones de los instrumentos jurídicos legales vigentes a diciembre de 2018 por subsistema</b>	<b>11</b>
<b>Anexo 4. Matriz de relaciones de los planes y programas federales y estatales vigentes a diciembre 2018 por subsistema</b>	<b>12</b>
<b>Anexo 5. Matriz de relaciones de instrumentos complementarios vigentes a diciembre de 2018 por subsistema</b>	<b>14</b>

# Anexos: Marco jurídico

## Anexo 1. Identificación de leyes federales y estatales vigentes a diciembre de 2018 que inciden en el territorio

### Ámbito federal

El marco jurídico federal se encuentra sustentado jurídicamente y se justifica en:

1. La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917 (última reforma publicada DOF 27-08-2018).
2. La **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988 (última reforma publicada DOF 05-06-2018).
3. La **Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.
4. La **Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de junio de 2018 (abroga la ley publicada en el DOF 25-02-2003).
5. La **Ley General de Cambio Climático**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012. Última reforma publicada DOF 13-07-2018.
6. La **Ley de Planeación**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 enero del 1983. Última reforma publicada el 16 de febrero de 2018.
7. La **Ley Agraria**, reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992 (últimas reformas publicadas DOF 25-06-2018).
8. La **Ley de Vivienda**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2006 (últimas reformas publicadas DOF 23-06-2017).
9. La **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada DOF 30-11-2018.
10. La **Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal**, publicada el 22 de diciembre de 1993 (última reforma publicada DOF 25-06-2018).
11. La **Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, publicada el 7 de diciembre de 2001 (última reforma publicada DOF 20-06-2018).
12. La **Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas**, publicada en el 6 de mayo de 1972 (última reforma publicada DOF 16-02-2018).
13. La **Ley General de Bienes Nacionales**, publicada el 20 de mayo de 2004 (última reforma publicada DOF 19-01-2018).
14. La **Ley General de Desarrollo Social**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004 Últimas reformas publicadas DOF 25-06-2018.
15. La **Ley General de Turismo**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2009 (Última reforma publicada DOF 13-04-2018).

16. La **Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2003 (Última reforma publicada DOF 19-01-2018).
17. La **Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2007 (Última reforma publicada DOF 24-04-2018).
18. La **Ley de Aguas Nacionales** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 1992 (Última reforma publicada DOF 24-03-2016)
19. La **Ley Minera** publicada el 26 de junio de 1992 (última reforma publicada el 11-08-2014).

### Ámbito estatal

En este ámbito se incluyen:

1. La **Constitución Política para el Estado de Guanajuato** (últimas reformas publicadas en el Periódico Oficial del gobierno del Estado número 228, Tercera Parte, del 14 de noviembre de 2018)
2. El **Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Segunda Parte, del 21 de septiembre de 2018),(Fe de erratas 10 de octubre de 2018)
3. La **Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 190, Décima Tercera Parte, del 21 de septiembre de 2018)(Fe de erratas 19 de octubre de 2018)
4. La **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 190, Décima Tercera Parte, del 21 de septiembre del 2018)(Fe de erratas 4 de octubre de 2018)
5. La **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato** (últimas reformas publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 190, Tercera Parte, del 18 de septiembre de 2018),
6. La **Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 190, Décima Tercera Parte, del 21 de septiembre del 2018)(Fe de errata 10 de octubre de 2018)
7. La **Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 190, Décima Tercera Parte, del 21 de septiembre de 2018)(Fe de errata 10 de octubre de 2018)
8. La **Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 190, Décima Tercera Parte, del 21 de septiembre de 2018)
9. La **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 190, Décima Tercera Parte, del 21 de septiembre de 2018)
10. La **Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 134, Cuarta Parte, del 05 de julio de 2018)
11. La **Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 107, Segunda Parte, de fecha 29 de mayo del 2018)

12. La **Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 71, Segunda Parte, del 3 de mayo de 2016)
13. La **Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 190, Décima Tercera Parte, de 21 de septiembre del 2018)
14. La **Ley para el Fomento del Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía y Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 190, Décima Tercera Parte, de 21 de septiembre del 2018) (Fe de errata 10 de octubre de 2018)
15. La **Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 91, tercera parte, de fecha 7 de junio del 2013)
16. La **Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato** (última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 190, Décima Parte, del 21 de septiembre del 2018)(Fe de errata 10 de octubre de 2018)

## Normas Oficiales Mexicanas y Normas Técnicas Ambientales

### Federales: Normas Oficiales Mexicanas

- **NMX-AA-164-SCFI-2013. Edificación sustentable - criterios y requerimientos ambientales mínimos.** Especifica los criterios y requerimientos ambientales mínimos de una edificación sustentable para contribuir en la mitigación de impactos ambientales y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, sin descuidar los aspectos socioeconómicos que aseguran su viabilidad, habitabilidad e integración al entorno urbano y natural<sup>1</sup>.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-007-SECRE-2010. Transporte de gas natural.** Esta norma establece las especificaciones técnicas y los requisitos mínimos de seguridad que deben cumplir los sistemas de transporte de gas natural por medio de ductos<sup>2</sup>.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-023-STPS-2003, Trabajos en minas-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo.** Tiene como objetivo establecer los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir riesgos a los trabajadores que desarrollan actividades en las minas y daños a las instalaciones del centro de trabajo.<sup>3</sup>
- **Norma Oficial Mexicana NOM-EM-003-ASEA-2016, Especificaciones y criterios técnicos de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para el Diseño, Construcción, Pre-Arranque, Operación y Mantenimiento de las instalaciones terrestres de Almacenamiento de**

<sup>1</sup> <http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/DOFsr/DO3156.pdf>

<sup>2</sup> [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5177799&fecha=08/02/2011](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5177799&fecha=08/02/2011)

<sup>3</sup> [http://www.siam.economia.gob.mx/swb/work/models/siam/Resource/18/1/images/NOM-023-STPS-SEGURIDAD\\_EN\\_LAS\\_MINAS.pdf](http://www.siam.economia.gob.mx/swb/work/models/siam/Resource/18/1/images/NOM-023-STPS-SEGURIDAD_EN_LAS_MINAS.pdf)

**Petrolíferos, excepto para Gas Licuado de Petróleo**<sup>4</sup>. En sus capítulos 7 y 8 prevé que para determinar la distribución de instalaciones terrestres de almacenamiento y sus áreas de Recepción y Entrega se deben tomar en cuenta las medidas de mitigación de riesgo derivadas del Análisis de Riesgos y Análisis de Consecuencias y varias reglas de distanciamiento entre los elementos de esas instalaciones.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-005-SEMARNAT-1997.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-006-SEMARNAT-1997.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de hojas de palma.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-007-SEMARNAT-1997.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de ramas, hojas o pencas, flores, frutos y semillas.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEMARNAT-1996.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de cogollos.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-009-SEMARNAT-1996.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de látex y otros exudados de vegetación forestal.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-010-SEMARNAT-1996.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de hongos.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-011-SEMARNAT-1996.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de musgo, heno y doradilla.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-012-SEMARNAT-1996.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento de leña para uso doméstico.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-019-SEMARNAT-2006.** Que establece los lineamientos técnicos de los métodos para el combate y control de insectos descortezadores
- **Norma Oficial Mexicana NOM-020-SEMARNAT-2001.** Que establece los procedimientos y lineamientos que se deberán observar para la rehabilitación, mejoramiento y conservación de los terrenos forestales de pastoreo.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-021-SEMARNAT-2000.** Que establece las especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos. Estudios, muestreo y análisis.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-023-SEMARNAT-2001.** Que establece las especificaciones técnicas que deberá contener la cartografía y la clasificación para la elaboración de los inventarios de suelos. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- **Norma Oficial Mexicana NOM-026-SEMARNAT-2005.** Que establece los criterios y especificaciones técnicas para realizar el aprovechamiento comercial de resina de pino
- **Norma Oficial Mexicana NOM-027-SEMARNAT-1996.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de tierra de monte.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-028-SEMARNAT-1996.** Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de raíces y rizomas de vegetación forestal.

---

<sup>4</sup> DOF 24-11-2016

- **Norma Oficial Mexicana NOM-040-SEMARNAT-2002.** Protección ambiental-fabricación de cemento hidráulico-niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-055-SEMARNAT-2003.** Que establece los requisitos que deben reunir los sitios que se destinarán para un confinamiento controlado de residuos peligrosos previamente estabilizados
- **Norma Oficial Mexicana NOM-056-SEMARNAT-1993.** Establece los requisitos para el diseño y construcción de las obras complementarias de un confinamiento controlado de residuos peligrosos.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-057-SEMARNAT-1993.** Establece los requisitos que deben observarse en el diseño, construcción y operación de celdas de un confinamiento controlado para residuos peligrosos
- **Norma Oficial Mexicana NOM-058-SEMARNAT-1993.** Establece los requisitos para la operación de un confinamiento controlado de residuos peligrosos.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010,** Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-060-SEMARNAT-1994.** Establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en los suelos y cuerpos de agua por el aprovechamiento forestal.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-061-SEMARNAT-1994.** Establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en la flora y fauna silvestres por el aprovechamiento forestal.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-079-SEMARNAT-1994.** Establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de los vehículos automotores nuevos en planta y su método de medición.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-080-SEMARNAT-1994.** Establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, motocicletas y triciclos motorizados en circulación y su método de medición.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.** Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005.** Especificaciones de los combustibles fósiles para la protección ambiental.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-115-SEMARNAT-2003.** Que establece las especificaciones de protección ambiental que deben observarse en las actividades de perforación y mantenimiento de pozos petroleros terrestres para exploración y producción en zonas agrícolas, ganaderas y eriales, fuera de áreas naturales protegidas o terrenos forestales.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-116-SEMARNAT-2005.** Establece las especificaciones de protección ambiental para prospecciones sismológicas terrestres que se realicen en zonas agrícolas, ganaderas y eriales
- **Norma Oficial Mexicana NOM-117-SEMARNAT-2006.** Establece las especificaciones de protección ambiental durante la instalación, mantenimiento mayor y abandono, de sistemas de conducción de hidrocarburos y petroquímicos en estado líquido y gaseoso por ducto, que se realicen en derechos de vía existentes, ubicados en zonas agrícolas, ganaderas y eriales.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-120-SEMARNAT-2011.** Establece las especificaciones de protección ambiental para las actividades de exploración minera directa, en zonas agrícolas, ganaderas o eriales y en zonas con climas secos y templados en donde se desarrolló vegetación de matorral xerófilo, bosque tropical caducifolio, bosques de coníferas o encinos.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-129-SEMARNAT-2006**, redes de distribución de gas natural Que establece las especificaciones de protección ambiental para la preparación del sitio, construcción, operación, mantenimiento y abandono de redes de distribución de gas natural que se pretendan ubicar en áreas urbanas, suburbanas e industriales, de equipamiento urbano o de servicios.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-130-ECOL-2000**. Protección ambiental-Sistemas de telecomunicaciones por red de fibra óptica-Especificaciones para la planeación, diseño, preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento
- **Norma Oficial Mexicana NOM-133-SEMARNAT-2015**. Protección ambiental-Bifenilos policlorados (BPC's)-Especificaciones de manejo.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-137-SEMARNAT-2003**. Contaminación atmosférica. - Plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos. - Control de emisiones de compuestos de azufre.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-141-SEMARNAT-2003**. Que establece el procedimiento para caracterizar los jales, así como las especificaciones y criterios para la caracterización y preparación del sitio, proyecto, construcción, operación y post operación de presas de jales.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-147-SEMARNAT/SSA1-2004**. Establece criterios para determinar las concentraciones de remediación de suelos contaminados por arsénico, bario, berilio, cadmio, cromo hexavalente, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio, talio y/o vanadio.
- **Norma Oficial Mexicana NOM-155-SEMARNAT-2007**. Establece los requisitos de protección ambiental para los sistemas de lixiviación de minerales de oro y plata
- **Norma Oficial Mexicana NOM-157-SEMARNAT-2009**. Establece los elementos y procedimientos para instrumentar planes de manejo de residuos mineros
- **Norma Oficial Mexicana NOM-148-SEMARNAT-2006**. Contaminación atmosférica - recuperación de azufre proveniente de los procesos de refinación de petróleo.

## Estatales: Normas Técnicas Ambientales

- **NTA-IEG-004/2000**. Establece las condiciones para el manejo y la disposición de los residuos sólidos generados por la industria del calzado. Esta norma Técnica Ambiental será de observancia obligatoria en toda la Industria del giro del Calzado establecida dentro del Estado de Guanajuato y las que pretendan instalarse.
- **NTA-IEG-003/2001**. Establece los requisitos para el Manejo de los Residuos Industriales No Peligrosos, mediante las siguientes operaciones: 1) Separación en Sitio, 2) Identificación, 3) Acopio Interno, 4) Almacenamiento Temporal, 5) Transporte Externo, 6) Tratamiento y 7) Disposición Final.
- **NTA-IEG-006/2002**. Establece los requisitos que deben cumplir e información que deben contener las manifestaciones de impacto ambiental en sus diferentes modalidades y los estudios de riesgo en el Estado de Guanajuato<sup>5</sup>. Esta Norma Técnica Ambiental es de observancia obligatoria para todas las personas físicas o morales, públicas o privadas, que legalmente estén obligadas a presentar ante la autoridad ambiental competente, Manifestaciones de Impacto Ambiental y, en su caso, Estudios de Riesgo en el territorio del Estado de Guanajuato.
- **NTA-IEE-005/2007**. establece las especificaciones para la gestión integral de los residuos agrícolas (esquilmos), así como para la prevención y control de la contaminación generada por su manejo inadecuado. La presente Norma Técnica Ambiental es de observancia general en todo el Estado de Guanajuato, y es obligatoria para todas las agrupaciones de productores agrícolas (municipales,

<sup>5</sup> [https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca\\_digital/docartf0/200804291013220.Norma%20Tecnica%20Impacto%20Ambiental.pdf](https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docartf0/200804291013220.Norma%20Tecnica%20Impacto%20Ambiental.pdf)

regionales y estatales), sociedades cooperativas, ejidos, aparceros y aparceristas, así como propietarios individuales y poseedores de predios que se dediquen a la actividad agrícola, al igual que para cualquier persona o grupos de personas que realicen quema de esquilmos.

- **NTA-IEE-001/2010. Establece las condiciones para la ubicación y operación de fuentes fijas con actividad artesanal para la producción de piezas elaboradas de arcilla<sup>6</sup>.** Tiene como objetivo establecer los criterios y condiciones para la ubicación y operación de hornos artesanales utilizados para la producción de piezas elaboradas con arcilla o tierra y que son sometidas a un proceso de cocción; así como los requisitos que se deben de cumplir para el establecimiento de los parques artesanales, para prevenir y controlar la contaminación atmosférica y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- **NTA-IEE-001/2010. Contiene los lineamientos y especificaciones para la selección, operación, seguimiento, abandono, obras complementarias de un sitio de extracción o explotación de materiales pétreos en el Estado de Guanajuato, considerando sus medidas de regeneración ambiental.**

## Anexo 2. Presentación de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) del Estado de Guanajuato

La nueva dependencia de la administración pública estatal, la **Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, cuya constitución se propone en la diversa Iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato** (P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018), representa una innovación institucional que obedece a la evolución en los procesos sociales del estado de Guanajuato y la convicción de la política de gestión integral del territorio y preservación y cuidado del medio ambiente como política de máxima prioridad en la agenda pública del Estado. Por ello, la constitución de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, permitirá atender al desarrollo territorial «como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio» (CEPAL, 2018). A partir de esta concepción, resulta indispensable la armonización del marco legal relativo a la materia, para articular, y encauzar, todos los medios disponibles hacia un bien mayor que redundará en beneficio de las condiciones ambientales y del desarrollo sostenible que buscamos para los guanajuatenses. La creación de la Secretaría se realiza con el propósito de contar con un ente rector de la política de ordenamiento permanente y debidamente planificado del territorio estatal.

La creación de la SMAOT incide en la **Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato<sup>7</sup>**; el **Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato<sup>8</sup>**; la **Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus**

<sup>6</sup>[http://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca\\_digital/docart10/201204121119510.NTA-IEE-001-2010.pdf](http://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/201204121119510.NTA-IEE-001-2010.pdf)

<sup>7</sup> P.O. 08-02-2000. Última reforma: P.O. Núm.190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018.

<sup>8</sup> P.O. Núm. 154, Segunda Parte, 25-09-2012. Última reforma: P.O. Núm.190, Décima Tercera Parte 21-09-2018.

**Municipios<sup>9</sup>; la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Guanajuato<sup>10</sup>; la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato<sup>11</sup>; la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato<sup>12</sup>; la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato<sup>13</sup>; la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato<sup>14</sup>; la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios<sup>15</sup>; la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato<sup>16</sup>; la Ley para el Fomento del Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía y Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato<sup>17</sup>; la Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compra o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato<sup>18</sup>; la Ley para el Desarrollo y la Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios<sup>19</sup> y la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato<sup>20</sup>.**

Integra los elementos de planeación, organización, dirección y control de las políticas de desarrollo territorial y medio ambiente; e implicará nuevos esquemas de coordinación del trabajo que realizan las diversas dependencias y entidades estatales encargadas de aplicar la normatividad, adaptando su proceder a los nuevos principios y figuras jurídicas, que permitirán tener una planeación y seguimiento mucho más sólido respecto tanto de la gestión integral del territorio, la preservación y cuidado del medio ambiente, en el estado de Guanajuato.

Los mecanismos de coordinación e interlocución entre las dependencias y entidades de la administración pública estatal encargadas del desarrollo territorial y el medio ambiente, permitirá un manejo equilibrado de los recursos naturales que atiende tanto a las necesidades y desafíos de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

---

<sup>9</sup> P.O. Núm. 183, Quinta Parte, 15-11-2013. Última reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>10</sup> P.O. Núm. 42, Segunda Parte, 15-03-2005. Última reforma: P.O. Núm.190, Décima Tercera Parte 21-09-2018.

<sup>11</sup> P.O. Núm. 74, Segunda Parte, 10-05-2005. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>12</sup> P.O. Núm. 64, Cuarta Parte, 21-04-2015. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>13</sup> P.O. Núm. 200, Tercera Parte, 16-12-2014. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>14</sup> P.O. Núm. 56, Segunda Parte, 08-04-2011. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>15</sup> : P.O. Núm. 45, Segunda Parte, 18-03-2016. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>16</sup> P.O. Núm. 85, Tercera Parte, 24-10-1997. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>17</sup> P.O. Núm. 178, Segunda Parte, 08-11-2011. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>18</sup> P.O. Núm. 166, Tercera Parte, 17-10-2014. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>19</sup> P.O. Núm. 183, Quinta Parte, 15-11-2013. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018

<sup>20</sup> P.O. Núm. 206, Tercera Parte, 27-12-2011. Última reforma: P.O. Núm.190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018.

### Anexo 3. Matriz de relaciones de los instrumentos jurídicos legales vigentes a diciembre de 2018 por subsistema

LEYES/SUBSISTEMA	Ambiental	Social	Urbano e Infraestructura	Administración	Cultural y patrimonial	Económico
<b>CONSTITUCIÓN</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>FEDERALES</b>	Ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente	Ley de Desarrollo Rural Sustentable.	Ley General De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Ley Agraria	Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas	Ley General de Turismo
	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	Ley General de Desarrollo Social	Ley de Vivienda	Ley de Planeación		Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
	Ley General de Cambio Climático		Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal,	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal,		Ley Minera
	Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos		Ley de Aguas Nacionales	La Ley General de Bienes Nacionales		
<b>ESTATAL</b>	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Constitución Política para el Estado de Guanajuato

	Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato	Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato	Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato	Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato	Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios
	Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato		Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato		Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato
	Ley de desarrollo forestal sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato		Ley para el Fomento del Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía y Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato	Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato		Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios
	Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios					

Fuente: GeoEcoSphera S.C. con base a la consulta de la biblioteca jurídica de la Cámara de Diputados

## Anexo 4. Matriz de relaciones de los planes y programas federales y estatales vigentes a diciembre 2018 por subsistema

PLANES/SUBSISTEMA	Natural	Social	Ambiental Territorial	Económico	Administración Pública
<b>FEDERALES</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018	Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018	Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018	Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018	Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018
	Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018	Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018	Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018	Programa Nacional de Vivienda 2014-2018	Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018
	Programa Nacional Hídrico 2014-2018	Programa Nacional Hídrico 2014-2018	Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018		Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018
	Programa Estratégico Forestal para México 2025	Programa Nacional de Vivienda 2014-2018	Programa Nacional Hídrico 2014-2018		Programa Nacional Hídrico 2014-2018
	Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018	Atlas Nacional de Riesgo	Programa Nacional de Vivienda 2014-2018		Programa Estratégico Forestal para México 2025
	Estrategia Nacional de Cambio Climático		Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018		Programa Nacional de Vivienda 2014-2018
	Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio 2012-2018		Estrategia Nacional de Cambio Climático		Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018
	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales		Atlas Nacional de Riesgo		Estrategia Nacional de Cambio Climático

	2013-2018				
	Atlas Nacional de Riesgo				Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio 2012-2018
					Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018
					Atlas Nacional de Riesgo
<b>ESTATAL</b>	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Plan Estatal de Desarrollo 2040
	Programa Estatal de Cambio Climático 2011	Programa Estatal de Hidráulico de Guanajuato 2006-2030	Programa Estatal de Hidráulico de Guanajuato 2006-2030		Programa Estatal de Cambio Climático 2011
	Programa Estatal de Hidráulico de Guanajuato 2006-2030	Atlas Estatal de Riesgos de Guanajuato	Atlas Estatal de Riesgos de Guanajuato		Programa Estatal de Hidráulico de Guanajuato 2006-2030
	Atlas Estatal de Riesgos de Guanajuato				Atlas Estatal de Riesgos de Guanajuato

## Anexo 5. Matriz de relaciones de instrumentos complementarios vigentes a diciembre de 2018 por subsistema

PLANES/SUBSISTEMA	Natural	Social	Ambiental Territorial	Económico	Administración Pública
<b>INTERNACIONALES</b>	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
	Acuerdo de París sobre el cambio climático	Nueva Agenda Urbana (HABITAT III)	Nueva Agenda Urbana (HABITAT III)	Iniciativa de Ciudades Prósperas y el Índice de Prosperidad Urbana	Nueva Agenda Urbana (HABITAT III)
		Iniciativa de Ciudades Prósperas y el Índice de Prosperidad Urbana	Iniciativa de Ciudades Prósperas y el Índice de Prosperidad Urbana		Iniciativa de Ciudades Prósperas y el Índice de Prosperidad Urbana
			Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO)		Acuerdo de París sobre el cambio climático
					Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO)
<b>FEDERALES</b>	Normas Oficiales Mexicanas	Normas Oficiales Mexicanas	Normas Oficiales Mexicanas	Encuesta intercensal 2015	Sistema Integral de Información Educativa de Guanajuato
	Sistema de Información de Áreas Naturales Protegidas	Encuesta intercensal 2015	Encuesta intercensal 2015		
	Sistema de Información Geográfica de Evaluación	Censo de Población	Censo de Población y	Censo de Población y	Sistema de Información de la Dirección General

	de Impacto Ambiental	y Vivienda 2010	Vivienda 2010	Vivienda 2010	de Administración
	Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos en zonas forestales (PSAH)		Encuesta Nacional de Vivienda	Censo económico 2014	
	Sistema Nacional de Información sobre biodiversidad		Sistema de indicadores de vivienda de Guanajuato	Certificación de servicios ecoturísticos	
	Sistema de Consulta de Cuencas Hidrográficas de México				
<b>ESTATALES</b>	Normas Técnicas Ambientales				
	Subsistema de Información Geográfica y Medio Ambiente (SIGMA)				
	Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Guanajuato (SANPEG)				
<b>MUNICIPALES</b>	Decretos de Áreas Naturales Protegidas Municipales				